

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 1457

VALPARAISO, 10 de noviembre de 1993.

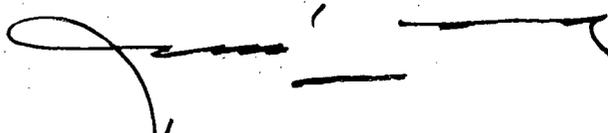
A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que el proyecto que modifica la ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones fue enviado al Excmo. Tribunal Constitucional, por contener materias de rango orgánico constitucional.

El señalado Tribunal, requiere que esta Cámara le remita los antecedentes relativos a la historia fidedigna de la modificación introducida al inciso primero del artículo 39 de la ley N° 18.168, contenida en el numeral 20.

Atendido que dicha norma se originó en ese H. Senado, solicito a V.E. se sirva enviar a esta Corporación los documentos correspondientes, con el objeto de remitirlos al Excmo. Tribunal Constitucional.

Dios guarde a V.E. ,



JORGE MOLINA VALDIVIESO
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados



Santiago, noviembre 10 de 1993.

OFICIO N° 736

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE
DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

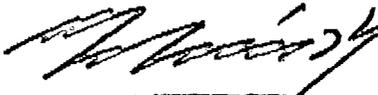
Tengo el honor de transcribir a V. E. la resolución dictada por este Tribunal, en los autos rol N° 176, relativos al proyecto de ley que modifica la Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones, cuyo tenor es el siguiente:

"Santiago, nueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres.

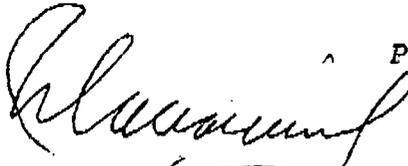
"Para mejor resolver, oficiase a la Honorable Cámara de Diputados para que remita los antecedentes relativos a la historia fidedigna de la modificación introducida al inciso primero del artículo 39 de la Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones, por el N° 20 del artículo único del proyecto en análisis."

"Pronunciada por el Excmo. Tribunal Constitucional, integrado por su presidente subrogante don Manuel Jiménez Bulnes, y los Ministros señora Luz Bulnes Aldunate, señores Ricardo García Rodríguez, Osvaldo Faúndez Vallejos, Servando Jordán López y Juan Colombo Campbell. Autoriza el Secretario del Tribunal Constitucional, don Rafael Larrain Cruz."

Dios guarde a V. E.


MANUEL JIMENEZ BULNES

Presidente subrogante


RAFAEL LARRAIN CRUZ

Secretario



AL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE
DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DON JORGE MOLINA VALDIVIESO

PRESENTE



N° 5170

Valparaíso, 11 de noviembre de 1993.

En respuesta a vuestro oficio N° 1457, de 10 de noviembre de 1993, en relación con el proyecto que modifica la ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones, cumpla con remitir a V.E. copias de los informes de Comisiones y Diarios de Sesiones que contienen la historia fidedigna de la modificación introducida al inciso primero del artículo 39 de la referida ley, contenida en el numeral 20.

A S.E.
el Presidente de la
H. Cámara de Diputados

Dios guarde a V.E.

BELTRAN URENDA ZEGERS
Presidente del Senado
Subrogante

JOSE LUIS LAGOS LOPEZ
Secretario del Senado
Subrogante